



Cajamarca, 19 de febrero de 2020.

OFICIO MÚLTIPLE N° 19 - 2019-GR-CAJ/DRE-CAJ/UGEL- CAJ /D.AGP-EEF.

SRES. DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL CAJAMARCA.

ASUNTO: SOLICITA INFORME CON RELACIÓN DE VEHÍCULOS Y/O EMPRESAS DE TRANSPORTE QUE PRESTAN SERVICIO DE MOVILIDAD ESCOLAR EN VUESTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

REFERENCIA: OFICIO N° 064- 2020-SUBCONGEN-FF.PP-CAJAMARCA/DIMPOCUM

Tengo el honor de dirigirme a usted con la finalidad de saludarle cordialmente y al mismo tiempo en mención al documento de la referencia solicitar un **INFORME**, adjuntando relación de movilidades y/o empresas que brindan **servicio de movilidad escolar** en vuestra institución educativa a la brevedad posible.

Indicar a usted que la **Unidad de Transito y Seguridad Vial de la Policía Nacional del Perú**, viene programando una serie capacitaciones con los representantes y/o conductores de dichas movilidades; asimismo, la mencionada entidad policial registre a todos las empresas, vehículos y conductores, que presten servicio de movilidad escolar en nuestra jurisdicción.

Seguro de su atención al presente, le reitero las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL CAJAMARCA
Dr. Luis Alfredo Liaque Silva
DIRECTOR



LALLS/D-UGEL
WVC/AGP
RCZ/EEFD
CC. ARCHIVO